



## **FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN JESÚS USÓN**

*ANUNCIO de 21 de mayo de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Vigilancia y Seguridad de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón". Expte.: 04/2017. (2018081006)*

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 del TRLCSP, se da publicidad a la formalización del contrato en los términos que a continuación se detallan:

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.
- b) Dirección de Internet del Perfil de contratante: [www.ccmijesususon.com](http://www.ccmijesususon.com).

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Número de expediente: 04/2017.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
- c) Lotes:      Sí:      No: X.
- d) Medio de publicación y fecha en la que se publicó el anuncio de licitación: Perfil de contratante: 30/11/2017; DOUE: 29/11/2017; DOE: 15/12/2017; BOE: 16/12/2017.
- e) Legislación aplicable: española.
- f) Código CPV: 79714000-2.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO, Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto (SARA).

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto máximo de licitación (IVA excluido): 256.000,00 €.

Importe del IVA 21 %: 53.760,00 €.

Presupuesto total de licitación (IVA incluido): 309.700,00 €.

Valor estimado del contrato: 384.000,00 €.

### 5. PROYECTO COFINANCIADO POR:

Fondos propios.

**6. ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 20/02/2018.
- b) Adjudicatario: Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España, SL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación (IVA excluido): 239.440,32 €.

**7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de Formalización: 14/03/2018.
- b) Prórroga: Sí: X No:
- c) Plazo de ejecución: 2 años computados desde la fecha de firma del contrato.

**8. PAGO:**

- a) Precio cierto, o el modo de determinarlo: Precio cierto.
- b) Las condiciones de pago: Las establecidas en el punto 8 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Pago parcial.

Cáceres, 21 de mayo de 2018. El Director Gerente de la Fundación CCMIJU, LUIS CASAS LUENGO.